

CONVERSACIONES SOBRE

ANDALUCÍA

Eduardo González Biedma «Los fondos públicos de los ERES son una anomalía jurídica»

Este catedrático de Derecho Laboral analiza desde un punto de vista técnico los ERE, que han sentado en el banquillo a los políticos de una época de la autonomía andaluza



FRANCISCO ROBLES

—¿Qué es Andalucía para usted?

—Es el lugar donde me identifico, pero no sabría entender Andalucía sin España. Es una parte de una realidad sentimental superior, que es la de sentirme español.

—¿El andaluz es vago o trabajador?

—No creo que esa categoría sea homogénea en todos los andaluces. Los hay muy trabajadores y otros que no lo son, y que viven con una mentalidad pícarra. Esto también sucede en el resto de España.

—¿Los ERES son buenos o malos?

—Se supone que no deben financiarse, solo pagar prestaciones por desempleo a los trabajadores despedidos, y eso lo hace la Seguridad Social. Los fondos públicos de los ERES son una anomalía jurídica que solo se puede justificar en algunos casos para apoyar la recolocación de trabajado siempre que el dinero sea para su formación, reciclaje o apoyo para devolverlos al mercado de trabajo.

—¿Entonces por qué pagaba la Junta los ERES?

—Técnicamente parece que más allá de ayudas a la formación, el dinero que se ha dado y que se está juzgando no

tiene ninguna justificación desde el punto de vista legal. Se está juzgando eso, si se han producido entregas de dinero para pagar otras cosas, como planes de jubilación o ayudas complementarias.

—¿Y eso que usted dice se sabía?

—Antes de que estallara el escándalo no parece que hubiera una conciencia generalizada de que se estuviera cometiendo ilegalidades. Sin duda los interesados deberían saber si esas cantidades estaban justificadas o no.

—¿Cómo se puede explicar que se empleara dinero en cerrar empresas?

—Hasta 2012, la legislación exigía autorización de la autoridad laboral para un ERE. La práctica en Andalucía y otras comunidades autónomas era que solo se daba con un acuerdo entre los representantes de los trabajadores y la empresa. Por eso los empresarios tenían que hacer una gran aportación de dinero para conseguir esa aprobación.

—¿Y ahí entraban las ayudas públicas?

—Eso parece. En algunos casos podían ser legales, pero ahora se ve que también pudo haber ayudas que no seguían el camino correcto o que no estaban justificadas.

—¿Este asunto es político o de derecho laboral?

—Yo creo que es un asunto político y financiero: si se ha usado con sesgo político el dinero público, y si se hizo de acuerdo con la ley.

—¿Dónde estaría la irregularidad?

—Lo que se cuestiona es si esas subvenciones se han hecho siguiendo los procedimientos administrativos y los controles, con la transparencia e igualdad de oportunidades, o con arbitrariedad e irregularidades.

—¿Y usted cómo lo ve?

—Creo que ha habido una parte del dinero que se ha usado con un fin justificable, y solo se habrían cometido errores de tramitación y de justificación de los gastos. Y por otro lado, se ha hecho un uso indebido del dinero asignándolo a personas que no tendrían que haberlo recibido en ningún caso.



VANESSA GÓMEZ

Viajes, familia y lectura

González Biedma es un hombre familiar que tiene la suerte de disfrutar de sus hijos pequeños y de contar con una esposa a la que define como extraordinaria. Cónsul honorario de México en Andalucía, disfruta en cualquier lugar de ese país y de Italia, donde busca el conocimiento de la gente, el arte, los paisajes y la gastronomía. Novela histórica y pensamiento político y económico conforman el grueso de sus lecturas. Bético, taurino y semanasertero, compagina su trabajo en el bufete de Ontier con la docencia en la Universidad de Sevilla.

—¿El paro es una seña de identidad de Andalucía?

—Lamentablemente parece que sí. Llevamos el sambenito de la comunidad con más paro registrado en España y en Europa. Otra cosa es la economía informal. Viendo la emigración a Francia de temporeros está claro que estamos identificados con el paro. Y es una pena por el talento, la creatividad y las ganas de hacer cosas que existen en Andalucía.

—¿Por qué ha subido tanto el paro en agosto?

—Por los mensajes políticos cambiantes en cuanto a materia económica y por los posibles nuevos impuestos que retraen a los inversores nacionales e internacionales.

—¿Cómo se arreglaría el gran problema de Andalucía, que es el desempleo?

—Hay que plantearse reducir la fiscalidad de la inversión y del ahorro, y en general los impuestos y las cotizaciones para dinamizar la economía más de lo que está.



Al banquillo

«Se está juzgando si se han producido entregas de dinero para pagar otras cosas, como planes de jubilación»

Desempleo

«Viendo la emigración a Francia de temporeros está claro que estamos identificados con el paro»